

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	>

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Plaza del Alcázar, 6.

Representado por los acreditados Odontólogos ayudantes del Dr. Cuzani, D. Luis C. Giorgi y D. Fernando Caballero. Consulta de todas las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor, construcción de toda clase de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos. Dentaduras económicas.

EL VOTO DEL ENEMIGO

Un redactor de *Le Figaro* de París, ha dicho en una crónica que había en España un buen golpe de religiosos de los expulsados de Francia, y en cuanto han leído eso los periódicos del *trust*, se han cogido al cordel de sus campanas para dar el toque de rebato. «Ved—dicen—si hace ó no falta una ley de Asociaciones».

Bueno. Sépase que el redactor de *Le Figaro* asegura que los pueblos donde los aludidos religiosos tienen su residencia los tratan con todo respeto y consideración, y que los párrocos están muy contentos por la ayuda eficaz que en el ejercicio de la cura de almas aquellos les prestan; y después de saber esto, dígame con qué derecho y en nombre de qué interés se quejan los periódicos del *trust*. ¿Es el derecho y el interés de los anticatólicos? No es más respetable, sino menos, que el de los católicos. Con aquéllos está la tiranía y la arbitrariedad. Con éstos la libertad y la ley. El argumento de los primeros se reduce á una afirmación: «no los queremos». El de los segundos prueba más, expresado en estos términos: «los queremos y con mucho gusto los pagamos».

El odio, ayuntado con la impotencia, no puede ser jamás un criterio de gobierno, y ese criterio es el que al actual y á todos ha tratado de imponer la Prensa embarcada en el negocio anticlerical. ¿Es que para que sea ó deba ser una cosa es suficiente que esos periódicos la deseen? ¿Es que puede pesar en estos casos el voto del enemigo actuando de acusador? ¿Qué dirían si mañana Maura, suponiendo que fuera exacta, que no lo es, su enemiga irreconciliable hacia la Prensa, presentara á unas Cortes de amigos suyos una ley de represión ó de extinción de los periódicos? Pues á eso, que se llamaría *neroniano* y *dictatorial*, hecho por quien quiera que fuese contra la Prensa, se le llama liberal y democrático hecho contra las Asociaciones. Me he expresado mal, porque liberal y democrático se lo llama únicamente los que sueñan con una España en la que no impere otra voluntad que la que tengan á bien dictarle los liberales y demócratas inventores del *trust* periodístico.

Miguel Peñafior.

BALAS Y BALINES

Ratas en el Matadero

Pero...

¿eso es verdad? Si señor.

Ratas y de cuatro patas

¿Ratas?

¡Virgen del Carmen que horror!

¿Lo saben los concejales?

¿Cuáles

los de *Madri* ó los de aquí?
 ¿Los de aquí? Y el presidente.

Tente...

Así me lo han dicho á mí
 Bien; en resumidas cuentas
 ¿mientras

la carne está allí guardada?
 Van las ratas por lo visto...

¡Jesucristo!

eso es una cochinado.
 ¿Y los carniceros? Toma.—

—Roma

revuelven con Santiago,
 para arreglar este asunto—

—Punto

en boca, y echa otro trago,—

Ya sé dónde hacen programas
 que se quedan incumplidos,
 en un casa muy grande
 que hay en el MERCADO CHICO.

¿Que, se habrá pensado
 el Ayuntamiento
 que es inflar los globos
 fácil en extremo?

Ayer demostraron
 á la población,

que es mucho más fácil
 una votación.

Francisco Delgado.

La jura de bandera

Un buen sol otoñal dió esplendidez á la mañana y brillo á la fiesta. Desde temprano la Plaza del Alcázar estuvo concurrida, siendo motivo de general beneplácito el gusto con que se había preparado la glorieta para el solemne acto que había de verificarse á las doce.

A dicha hora, tribunas y sillas estaban ocupadas por numeroso público. Sombrillas y abanicos denunciaban la presencia de nuestras bellas paisanas, y en la Plaza se confundían la distinción y la sencillez, representadas por el señorío y por el pueblo.

Estos espectáculos del patriotismo y de la fe, realizan el milagro de la fraternidad humana.

Cuando hubieron desfilado todos los alumnos y con ellos la bandera, enseña de la Patria, que hace descubrirse á todas las frentes y murmurar un saludo á todos los labios, subieron al altar los cinco batidores encargados de dar la guardia, y, así que ocupó el sitial nuestro Ilustrísimo Prelado, dió comienzo el sacrificio de la Misa, oficiando el digno capellán de la Academia.

Acompañaban al Obispo los señores Deán y Penitenciario, además de su Mayordomo. Los alumnos de nuevo ingreso,—únicos que habían de jurar la bandera,—iban sin armamento y se colocaron á la izquierda del altar, levantado delante del monumento de la Santa.

En éste se destacaba una hermosa imagen de la Purísima.

El golpe de vista que en aquel momento ofrecía el Mercado Grande era deslumbrador. Mucha parte del público, de pié sobre las sillas que rodeaban el paseo, contemplaba el bello espectáculo que ofrecían en éste autoridades, alumnos, personalidades invitadas y gente sin invitar, todos reunidos por un mismo sentimiento, y atentos todos al Sacrificio Santo que en el altar celebraba el sacerdote.

Y cuando en las manos de éste brilló al sol la Hostia Sacrosanta, era de ver cómo un pueblo creyente unía su adoración á la de aquellos jóvenes militares, que pronto habían de jurar ante Dios y ante el mundo su perpétua adhesión á la fe y á la Patria.

Concurrían también al acto los jefes y oficiales de Administración llegados ayer con objeto de entregar á la Academia, el busto del insigne militar y hombre de ciencia, D. Rafael Torres Campos.

Terminada la misa, se procedió á la jura de la bandera, acto siempre nuevo y bello siempre, que por primera vez se celebraba públicamente en Avila.

«—¿Jurais á Dios y prometeis al Rey seguir constantemente su bandera, defenderla hasta perder la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?»

A esta pregunta sigue un elocuente—*Si juramos*—de los alumnos, y tan hermoso juramento queda sellado con estas palabras que á continuación pronuncia el capellán.

«Por obligación de mi ministerio, ruego á Dios que á cada uno le ayude si cumple lo que jura; y si no, se lo demande.»

¡Tremendas palabras! ¡Qué maravilloso eco debieron tener en los jóvenes corazones de los que así acababan de consagrar la perpetuidad de su honor, poniéndole en el ara santa de la Patria!

A continuación el profesor Sr. San Juan leyó á los juramentados la siguiente arenga del Director de la Academia:

CABALLEROS ALUMNOS:

El amor al suelo en que se nace es tan innato, puro é intenso en la criatura como lo es el que se profesa á la madre adorada que dió el ser. Ese amor á la patria es el que ha producido y producirá en todos tiempos y en todas las naciones, héroes y mártires, dando lugar á hechos admirables, muchos de ellos rayanos en fabulosos. Y siendo innato en el hombre un amor como ese, vosotros, jóvenes que acabais de jurar la fidelidad á la bandera, lo mismo que nosotros, no podeis menos de sentirlo con la fuerza que suponen vuestros buenos deseos y vuestras halagüeñas esperanzas; por lo tanto, con vuestro juramento habeis hecho algo más que cumplir un precepto de la ordenanza; habeis hecho una pública y solemne confesión de lo que grabado está en vuestros corazones con caracteres indelebles.

Recordad siempre tan sagrada promesa; y cuando llegue la ocasión de tener que cumplirla, hasta haciendo el sacrificio de vuestras vidas, si preciso fuere, esforzad vuestros ánimos con el recuerdo de la brillante historia de la muy notable y célebre ciudad en que habeis jurado: recordad los nombres de tantos esclarecidos varones como en ella tuvieron su cuna, y tantos gloriosos hechos de armas y tradiciones como de ella conocemos; y procurando seguir las huellas de los buenos que tantos días de gloria han dado á la nación, demostrad en todas ocasiones, principalmente en las de mayores peligros, que en España no acaban nunca los emulos de sus afamados capitanes: demostrad, así mismo, que bajo el honoroso uniforme, que vestimos, palpitan siempre corazones animosos, de hombres llenos de entusiasmo y de buenos deseos, dispuestos en todo tiempo á contribuir con todas sus energías al engrandecimiento de la patria y defensa de sus Reyes.

Así lo espera de todos vosotros vuestro

Director.

Y acto seguido desfilaron todos los alumnos, á los acordes de la banda de Carabineros, y se formó en la Plaza del Alcázar un animado paseo, en el que se comentaban favorablemente la exquisitez y el gusto con que la Academia ha sabido organizar el hermoso acto de la jura de bandera.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-18.

La cuestión religiosa en las Cámaras

Manifestó ayer el ministro de Gracia y Justicia, que ignoraba todavía que el diputado carlista Sr. Mella tuviera el propósito de interpellarle sobre la cuestión religiosa, añadiendo que á su modo de ver, el debate que casi seguramente habrá de entablarse con motivo de la Real orden referente al matrimonio civil, sería más oportuno en la alta Cámara, donde tienen asiento los prelados.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia llevará hoy á la firma del Rey, durante el Consejo, varios nombramientos de personal del Cuerpo de penales y una combinación de magistrados.

El Consejo de ministros.—

¿Crisis?

Al Consejo de ministros de esta tarde no asistió el señor Navarrotreverter.

El proyecto de la ley de Asociaciones fué sumamente discutido hasta el extremo que componiéndose de 28 artículos, solo pudieron ser aprobados cuatro.

Está demostrado que entre los consejeros responsables no pudo haber acuerdo y que todos los optimismos de que alardean algunos ministros, son por completo aparentes y faltos de todo fundamento.

Poco después de terminarse el Consejo, han empezado á circular insistentes rumores de crisis.

Incendio en un teatro

En Girona un incendio ha destruido completamente el teatro Jardines de Novedades, sito en la Plaza del Marqués de Camps de esta ciudad.

El fuego se inició en el escenario, y á los pocos momentos de haberse terminado la tómbola que en dicho edificio tenía instalada la Comisión de festejos de esta ciudad para atender con su producto á los gastos de las próximas ferias y fiestas de San Marino.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 40.000 pesetas.

Dicho edificio era de madera y no estaba asegurado actualmente.

Ha podido salvarse el café que lleva el mismo nombre, contiguo al teatro.

Náufragos salvados

Un vapor pesquero, en Punta Balear, (Vigo) salvó á tres tripulantes de una embarcación zozobrada á dos millas de la costa, que llevaban largo tiempo luchando con el mar embravecido.

Accidente de caza

En el pueblo de Ribadumia, Vigo, el cazador Ramón Pintos hizo un disparo á un conejo, dando de lleno la perdigonada á su compañero Antonio Caldas, quedando muerto en el acto. El matador ha sido detenido.

Terrible parricidio

Dicen de Valladolid que un individuo llamado Alfonso Dieguez ha matado de dos tiros de revólver á su anciana madre María Arribas.

La causa ha sido por no querer entregarle dinero que la pedía.

El suceso ha producido enorme impresión en la ciudad castellana.

EL P. FLÓREZ

Con motivo de haberse inaugurado en Villadiego (Burgos) el día 17 el monumento al esclarecido agustino P. Flórez, nuestro querido colega de Burgos, *El Castellano* ha publicado un número con orla en el cual se contienen notables artículos y poesías.

De aquellos, reproducimos en nuestras columnas, honrando así la memoria del insigne religioso, el siguiente.

«La ciencia en general, y particularmente las ciencias eclesíásticas y las históricas, deben al P. Fr. Enrique Flórez, investigaciones importantes, mejoras notables y evidente progreso.

Y para proporcionar á las ciencias ese beneficio, el P. Flórez trabajó mucho, se sacrificó, gastó su mente y su salud y anduvo siempre entre incomodidades y disgustos.

Su estudio, su meditación, sus prácticas especiales, no son de agustino, son de benedictino; sus viajes, sus visitas, sus inspecciones; sus análisis, no son de un hombre de ciencia cualquiera, son de un hombre en todo extraordinario.

Apenas faltaba al P. Flórez cualidad alguna de las que en la naturaleza humana se ofrecen, tuvo talento, supo, enseñó, y además tuvo fe, adocrinó, dió el ejemplo de las virtudes. Sirvió, pues, á Dios y sirvió á los hombres; y si él que sirve de corazón, ama, á Dios y á los hombres amó el P. Flórez, ó lo que es igual, cumplió los mandamientos de la Ley Divina.

Mucho se admira uno al leer la biografía del P. Flórez; hay en ella datos que se encuentran en pocas, se destacan noticias que no son comunes entre los hombres célebres: pero la admiración es ya estupefacción cuando se leen sus obras. Parece mentira que un hombre solo pudiera componer aquella porción de tomo de «La España Sagrada», y que ese hombre solo hubiera compuesto antes ó compusiera después una Clave Histórica, de tan difícil y modesta hechura, y unos Zabades de medallas y monedas, obra que requiere tanto examen, tanto análisis, tanta confrontación, tanta consulta.

Y el caso es que ese mismo hombre era capaz de empresas muy diferentes: Así, es que si parece mentira que un hombre solo compusiera tantas obras difíciles y penosas, mayor mentira parece que el mismo hombre supiera expresar tanta y tan alta filosofía, tanta y tan honda metafísica, tanto y tan dulce misticismo en un tratado sobre la oración mental.

Al levantar un monumento para honrar y perpetuar la memoria del P. Flórez, no hacemos más que corresponderle; él levantó primero un monumento á la nación española en sus libros sobre «La España Sagrada.» Y mucho podrá valer la estatua colocada por un escultor de primera clase, pero hay que confesar que vale mucho más la imagen de nuestra patria que labró el genio de un simple fraile.

Todavía se realiza el mérito del P. Flórez si se considera el tiempo en que vivió; la enciclopedia durante el siglo XVIII invadía las naciones, y particularmente España; el mal gusto literario cundía por todas nuestras comarcas, se perdía la tradición, se cambiaban las costumbres, se perdía la propia fisonomía, y entraba, en fin, como principio agente de la transformación, el masonismo.

El P. Flórez no sufrió el contagio; se mantuvo como si hubiera vivido en el siglo de oro de España; siempre cristiano puro, siempre fraile ejemplar, siempre literato de gusto fino, siempre enamorado de la verdad, siempre español.

Acaso puede hacer pareja con aquel otro gran fraile del mismo siglo, con

aquel gran crítico, con aquel tan discutido discutiendo, con el P. Feijó para decirlo pronto; y no porque en el carácter se parecían, no porque la fadole del respectivo genio sea semejante, no porque sus obras lleven parecidos derroteros é iguales fines, sino por la grandeza de la figura, por la talla, por la importancia, cada cual en su esfera.

Del P. Feijó dijo un crítico, sacerdote también, que merecía que se le elevase una estatua, pero que al pié de ella debían ser quemadas sus obras. La estatua se le hizo, y allí estaba en la escalera de la antigua Biblioteca Nacional, como recibiendo á todo el que entraba, y las obras no se quemaron. Probablemente el crítico tenía razón en lo primero y no la tenía en lo segundo.

Del P. Flórez todos han dicho que merecía que se elevase una estatua, y que merecía además que sus obras fuesen extendidas por todo el mundo, por todo el mundo estudiadas y por todo el mundo ensalzadas.

Ya tiene la estatua en Villadiego, como la tuvo Feijó en la Biblioteca Nacional y la tiene en Galicia.

¡Dos frailes! ¡Qué cosa más rara en estos tiempos de anticlericalismo, en estos tiempos de masonería, en estos tiempos de persecución á las órdenes religiosas, que la gente se ocupe en levantar é inaugurar estatuas á un fraile! ¿Luego los frailes triunfan?..

A.)

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La bovovaccina Behring

París-18.

El director de la Escuela de Veterinaria ha declarado á un redactor del *Petit Parisien* que, después de varias experiencias llevadas á cabo por él, puede declarar ineficaz en muchos casos la bovovaccina del doctor Behring.

El gobierno francés en crisis

París-18.

El presidente del Consejo de ministros, M. Sarrien, ha ofrecido su dimisión al presidente de la república por motivos de salud.

Si M. Sarrien insiste en su dimisión se encargará de la presidencia del Consejo el ministro Interino, M. Clemenceau.

Una estatua á Roosevelt en la Habana

Londres-18.

Según *The Tribune*, los liberales cubanos han abierto una suscripción para erigir una estatua á Roosevelt en la Habana.

Parece ser que ya ha sido suscrita la cuarta parte de la cantidad necesaria.

Las persecuciones antipolacas

Berlín-18.

El tribunal correccional de Zabroe (Polonia) ha condenado á cinco meses de cárcel á un obrero y á su mujer, quienes habían prohibido á sus hijos el rezar en alemán en la Escuela.

La regencia de Brunswick

Berlín-18.

El Gobierno de Brunswick ha comunicado á la Dieta que el Consejo de regencia y el ministerio han acordado, por unanimidad, el que se verifique inmediatamente la elección de nuevo regente.

La sucesión del Trono de Turquía

Constantinopla-18.

El gran visir, el ministro de la Guerra y el chelk-ul-islam, es decir, los tres principales personajes del Gobierno, se han puesto de acuerdo para asegurar la herencia del Trono de Abdul Hamid á sus legítimos herederos, el príncipe Rechad.

Considéranse, en consecuencia, fracasadas las intrigas del Gobierno alemán, quien por medio de sus diplomáticos, trataba de imponer la candidatura del príncipe Bourhane-Eddine.

PISTO

El succulento y aromático tubérculo, regalo de todas las mesas, no es cosa

de nuestros días. Hace miles de años que las trufas se saborearon en banquetes históricos, como ahora son manjar predilecto en modernos convites. Hasta en los tiempos de los primeros acontecimientos bíblicos, figuraron en las listas de las grandes comidas. Según la leyenda egipcia la trufa figuró en un festín dado por Faraón en honor del niño salvado por su servidumbre en las aguas del Nilo, y que más tarde fué el legislador del pueblo judío. Hasta en el refinamiento en el comer se puede decir aquello de *Nihil novum sub sole*.

Clubs de aerostación, de automóviles, de nobles, de comerciantes, de periodistas, sociedades regionales, artísticas; casinos para millonarios, para jockeys, para gente alegre; todas esas agrupaciones ó reuniones las conocíamos. La famosa de los cuatrocientos millonarios norteamericanos, que llamó la atención por la fiscalización que se ejercía en los candidatos, hasta llegar á saber si eran dignos de pertenecer á la sociedad; la que después salió del seno de ella para formar la de los cien archimillonarios; la de los célibes; miles, en fin, han tenido estatutos singularísimos; pero la que ahora se ha formado en Viena no deja de ser de las más originales. To dos los miembros han de tener una renta que permita vivir con más que con lujo, y todos los socios se comprometen á casarse con muchachas pobres. El que falta á esta parte del reglamento, y se casa con una mujer que tenga una pequeñísima renta, pensión ó dote, tiene que pagar una multa de dos mil duros, que quedan para el fondo de la Sociedad.

En uno de los países en que más se ha notado el efecto benéfico de la quina, sobre las calenturas, es en Italia. Sabido es que la fiebre llamada malaria era una de las principales causas de la mortalidad en la península itálica, pues causaba un número de bajas que nunca bajó de 15.000 al año.

En 1902 se introdujo el uso obligatorio de la quinina en todos los establecimientos sanitarios del estado, y ya en el último año han decrecido las defunciones por la fiebre malaria en un 50 por 100, pues el año pasado solo causó 7.835 bajas.

OFICIAL

Gaceta del día 17

Guerra.—Reales decretos de personal. Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden reformando, en la forma que se expresa, el artículo 12 del Reglamento de secretaríos de Ayuntamiento.

Instrucción Pública.—Otra de personal.

A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

La Comisión organizadora para ofrecer un Báculo al Rvdmo. Sr. Obispo de Tuy, con cuya idea muestra su absoluta conformidad EL DIARIO DE AVILA, nos remite para su inserción la siguiente circular.

«En los actuales y críticos momentos en que la revolución española, siguiendo las huellas de los revolucionarios de otros países y particularmente de Francia, arreaa sus ataques contra los sagrados derechos de la Iglesia Católica, es deber ineludible y compromiso de honor de todos los católicos españoles descender briosamente á la lid para rechazar los ataques de los sectarios que, contando con la pasividad de los buenos, se envalentonarían hasta llevar á cabo su diabólico plan de ir borrando gradualmente el nombre de Dios, no solo de las leyes, si que también de las familias y de los individuos.

Nuestros caudillos, en la cuestión religiosa, han tomado ya el puesto que por derecho divino les corresponde, protestando con cristiano ardimiento y admirable energía contra las insidiosas acometidas del libera-

lismo gubernamental. Este acaba de declarar, por boca de su representante más autorizado, «que la opinión estaba de su parte.» Demostremos, pues, los católicos españoles no ser exacta esta audaz afirmación.

El momento no puede ser más oportuno. Acudamos todos en apretada falange, concurriendo sin distinción de clases, partidos ni regiones, á ofrecer un obsequio al señor Obispo de Tuy, campeón insigne de la verdad católica, contra el cual se dirigen hoy principalmente los más encarnizados ataques.

Este acto no será más que una manifestación de la fe católica del pueblo español, una adhesión á la doctrina de la Iglesia, tan virilmente expuesta por el esforzado Prelado tudense y por los demás Obispos que han secundado tan animosamente la campaña por él iniciada, y una protesta contra los ultrajes y persecuciones de que son objeto tan ilustres caudillos.

Esta Comisión, pues, invita á sus hermanos en el sacerdocio, á las asociaciones católicas, á la prensa católica y á todos los fieles de España en general, á que presten su valioso concurso á la suscripción que abre, á fin de que sea digna de la idea que representa y del fin á que va dirigida.

Barcelona, Festividad del Santísimo Rosario, 7 Octubre 1906.

Dr. Ramón Valls, Cura-párroco.—Jaime Gibert, Pbro.—Gabriel Ferrero, Pbro.—Juan Estrany, Pbro.—Luis G. Roca, Pbro.—Juan Bautista Blanch, Pbro.—Pedro Bagná, Pbro.—Jacinto Comella, Pbro.—José Masvidal, Pbro.—José Miret, Pbro.—A. Colomer y Más, Pbro.»

Como consecuencia de la invitación que precede EL DIARIO se suscribe por 10 pesetas y deja abierta la suscripción correspondiente en estas columnas.

Fiestas que pasaron

¿A que no saben ustedes por qué resultaron tan bien la jura y la Misa de campaña?

Muy sencillo: por que no figuraba en el programa.

Si así no hubiera sido, se habría suspendido por cualquier causa. Seguramente hubiera nevado ó llovido ó granizado ó todas esas cosas á la vez.

Mas el Ayuntamiento no se mezcló en nada y lució el sol y aquello fué un espectáculo soberbio, magnífico, emocionante, y que será tratado en otro lugar de este número con todos los honores que se merece.

¿Quién lo hubiera sabido, verdad, señores del concejo?

El Alcalde estaba ayer como si la fiesta se debiera á él. Bigotes, todos los que V. S. quiera; pero no vale ponerse moños ¿eh?

Y no se crea que yo quiero mal al bueno de Pousa, todo lo contrario, es un excelente amigo mío. ¡Si hasta nos tuteamos! Pero si no digo algo del Alcalde, ¿de quién me voy á ocupar?

En fin, que ayer pasé un rato muy agradable en la Plaza del Alcázar, y eso que soy muy exigente. Si estaría aquello bien ¡que ni pasaron bicicletas!

En el casino de los *Hijos del Trabajo* no pudo celebrarse anteayer la inauguración de las escuelas de Artes y Oficios por... seamos francos, por falta de socios.

Si el señor Presidente cita para un baile ya hubiera concurrido publicado.

Y perdonen el modo de señalar. Los comerciantes celebraron sus solemnes fiestas religiosas.

Parecían todos unos santos, y yo creo que ninguno figurará en los almanaques como tal, dicho sea sin mala intención y sin ánimo de ofender.

Yo, qué caramba, tampoco me considero acreedor, así, de sopetón, á la bienaventuranza, aun cuando creo que los periodistas pasamos el purgatorio aquí, en la tierra.

Se soltaron los globos y el festejo

resultó. Resultó... inocente. Mucho ¡ahl... ¡ohl...!

¡Y como envidiaba yo á los globos que por casualidad ascendían, pues la mayor parte eran muy graves, y, claro está, obedeciendo á la ley de gravedad, caían á tierra, amorosamente solicitados por la irresistible fuerza del centro del Planeta.

Un exigente.

Para mañana.

Las bandas de música tocarán á las mismas horas que en los días anteriores en las Plazas de la Constitución y del Alcázar.

A las ocho y media, fuegos artificiales.

Sobre absurdo, no muy decente.

Yo no sé qué artistas hacen las cintas cinematográficas ni me importa saberlo. Lo que puedo asegurar de cierto es que la mayor parte de los autores de tales esperpentos no legarán sus nombres á la posteridad. ¡Qué talento y qué inventiva, Santo Dios! Nada que eduque, que recree honestamente ó que excite la risa franca y sencilla. Es decir: con algunos cuadros sí se consiguen estos fines nobles y educadores, pero en la mayor parte la inverosimilitud llega hasta el absurdo. La imaginación más romántica se verá en aprieto para forjar tamañas excentricidades. El cinematógrafo se inventó para copiar la vida real y se han apoderado de él artistas, en que no solo no hay observación del natural, pero ni siquiera una chispa de ingenio.

No es esto, sin embargo, lo más doloroso. Lo reprobable es que la decencia tenga que sonrojarse más de lo que fuera menester. Es verdad que no se exponen cuadros del todo inmorales. ¡No faltaba más! Pero se proyectan con frecuencia, cuadros que hacen presentar inmoralidades, que deberían ocultarse á los ojos de todos y especialmente de los niños.

Porque lo grave del caso es que es un espectáculo público, preparado para el público por la autoridad pública.

La autoridad debiera exigir de los que venden tales espectáculos algo más de respeto al público y sobre todo á la niñez.

En la Academia de Administración militar

Velada en honor de Torres Campos

Dos grandes fiestas celebró ayer la Academia, la solemne y patriótica de la jura de la bandera por sus Alumnos y la muy grata de entregarla el busto del notable publicista, del Comisario de guerra, D. Rafael Torres Campos, honra del Cuerpo.

Dicho busto, que es de bronce, y obra admirable del escultor D. Aniceto Marinas, ha sido costeado por todos los Jefes y Oficiales de Administración, y á depositarle en la Academia vinieron lucidas y brillantes representaciones de todas las regiones, pertenecientes al mencionado cuerpo, presidiéndolas el Intendente de Ejército, Sr. Pérez Cabrero.

También celebraba una fecha para ella siempre memorable; la del restablecimiento de la Academia en 18 de Octubre de 1873, cuyo decreto firmó el entonces ministro de la Guerra señor Sánchez Bregua.

Dos años después, el 10 de Septiembre de 1875, se constituyó en Avila este centro militar docente.

Obras del Sr. Torres Campos.

Algo de biografía

Para dar idea del privilegiado entendimiento del Sr. Torres Campos, citamos algunas de sus muchas obras tanto de geografía como de asuntos militares, de historia, de arqueología, de enseñanza y de sociología:

«Estudios geográficos», «La cuestión de los ríos africanos y la conferencia de Berlín», «Colección de mapas murales», «Cartas mudas de España», «La Geografía en 1895, 1896, 1897, 1900 y 1901.» «La contratación

en el ramo de Guerra», «Sobre enseñanza militar», «La Administración militar suiza en las maniobras militares de 1891.» «España en California y en el Noroeste de América», «Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias», «La Iglesia de Santa María de Sebeña», «Las profesiones de la mujer» y otras varias.

Todas estas producciones le acreditaron como estratega, historiador y pedagogo; pero ante todo fué un gran geógrafo y como tal adquirió renombre y fama universales.

Su vasto saber—dice el Sr. Amorós en un trabajo que leyó en la velada cronológica que en honor del señor Torres Campos, se celebró en el Centro del Ejército y de la Armada—no era óbice, antes por el contrario, era poderosísimo auxiliar para completarle como oficial de Administración militar.

El Sr. Torres Campos tenía especial cariño por el honroso cuerpo á que pertenecía é influyó mucho, en unión de Vallespín y otros, sus profesores antiguos, á la reorganización de la Academia, de la que fué profesor al poco de salir de ella con el número 1, honrosa calificación con que también ingresó en su brillante carrera.

Pertenecía á muchos centros científicos y era precisamente notable. Con estos ligeros apuntes, hechos al volar de la pluma, ya que otra cosa no nos lo consentían verdaderos apremios de tiempo, pueden darse cuenta, los que no le conocieran, de lo que fué el hombre que tan justamente fué honrado anoche por sus compañeros, entre los que contaba generales simpatías, pues como la generalidad de los hombres de verdadero valer, era modesto.

La velada

Se efectuó á las nueve de la noche, en el salón de la Academia. Resultó muy severa y solemne.

La Presidencia la ocupaban el Intendente de Ejército, Ordenador general de Pagos de Guerra, señor Pérez Cabrero; el Director de la Academia, señor Moreno y los jefes señores Vigueira y Boville, Amat, Ortiz de Pinedo, Altolaquirre, Bonafoux y Marquez.

El centro del salón lo ocuparon los Alumnos y en asientos laterales se colocaron las comisiones del Cuerpo.

Junto á la mesa presidencial se hallaba el busto de Torres Campos.

Dió lectura á algunas sentidas adhesiones, el Sr. Bringas.

Pronunciaron notables y brillantes discursos apropiados al objeto de la velada los distinguidos oficiales y Jefes, respectivamente señores Lagasca, Camba, Conrote, Termes y Blazquez, siendo todos merecidamente felicitados.

La entrega del busto á la Academia efectuóse, en nombre del cuerpo, por el señor Intendente, á quien contestó con sentidas frases el señor Director.

De todas veras lamentamos que lo avanzado de la hora nos impida dar la extensión que se merece á estos ligeros apuntes de la solemne velada de anoche, con cuyo acto no tan solo se ha honrado la memoria de un hombre de talento, sino que también se honró la brillante colectividad que constituye el Cuerpo de Administración militar.

Muy reconocidos á las atenciones que se nos han guardado, EL DIARIO hace constar su gratitud y al digno Director de la Academia y demás jefes y oficiales de que anoche se vió rodeado.

El banquete

El profesorado de la Academia obsequió con un banquete á sus compañeros, en número de 74, que formaban las Comisiones llegadas para el acto que acabamos de reseñar.

Dicha fiesta, que fué de carácter íntimo, tuvo lugar á las siete de la noche en el Hotel Inglés, reinando la natural fraternidad y buen compañerismo.

El sitio de honor le ocuparon el Intendente y Director de la Academia,

El baile

Los alumnos le celebraron anoche en el Casino Abulense, como expansión y alegre remate á las solemnidades del día.

Huelga consignar que resultó muy animado, bailándose desde las once de la noche hasta muy entrada la madrugada.

A los alumnos les han sido dispensadas las clases de hoy.

La función de la Industria y Comercio

Con gran solemnidad y nutrida concurrencia de fieles, celebráronse ayer los cultos religiosos dedicados por la Industria y Comercio abulenses á la Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

En la misa de la mañana, ocupó la Sagrada Cátedra el Lic. D. Mariano Guerras quien con su habitual elocuencia expuso, entre otras varias, la idea de conseguir para el año próximo que la Santa sea declarada, canónicamente, Doctora de la Iglesia, consintándonos que tal iniciativa logró desde el momento mismo en que fué manifestada, entusiastas adeptos y admiradores.

Por la tarde, después de la Novena recorrió el acostumbrado itinerario una lucida procesión cuyas filas iban nutridas de los católicos comerciantes é industriales de esta religiosa ciudad.

Al pasar la hermosa imagen de nuestra Santa por el paseo de la Plaza del Alcázar, amenizado en aquellos momentos por la Banda de Carabineros, ésta ejecutó la Marcha Real.

Nuestra enhorabuena á la Industria y Comercio por el esplendor y piedad que han revestido los cultos por ella tributados á nuestra Excelsa Patrona.

NOTICIAS

Existe el propósito, por parte del Director de la banda de Carabineros, Sr. Mateus, á instancia de numerosos aficionados á la buena música, de celebrar otro concierto en el Teatro, que tendrá lugar mañana ó el lunes próximo.

Mucho celebraríamos que llegara á ser un hecho tal propósito y de ser así, lo pondríamos oportunamente en conocimiento de nuestros lectores.

Los días 24, 25 y 26 se celebrarán las ferias en el cercano pueblo de las Berlanas.

En el tren mixto de ayer fué llevada al Escorial la bandera del Colegio de Carabineros, que sirvió para la jura.

La acompañaron á la estación la compañía de Alumnos, en igual forma que lo hicieron á la llegada.

Todavía no se ha presentado nadie á hacerse cargo de las mulas recogidas por la Guardia civil, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Únicamente el día que fueron encontradas se presentó en el parador, según nos dicen, un muchacho con el encargo de hacerlo, pero el posadero se negó á que se las llevara si no se presentaba el dueño.

¿No se ha podido detener al chico en cuestión?

Veáse anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

La sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento careció en absoluto de importancia, ocupándose únicamente nuestros ediles de los asuntos de trámite ordinario.

Se sirven cafés sin cuento Con estuche azucarero Por Pedro el buen Camarero Que está en el Café del Centro.

Nada se ha averiguado todavía acerca de los robos cometidos estos últimos días.

Por el servicio agronómico de esta capital se han enviado á los Alcaldes

unos impresos para que los devolvían á dichas oficinas una vez que hayan consignado los datos relativos á la actual cosecha de uva y mosto.

Los señores Castillo y Fuentetaja sacaron fotografías de los solemnes actos celebrados ayer, con destino á Blanco y Negro, A B C y Nuevo Mundo.

El caballo que pareció en Poveda, no ha sido muerto y sí únicamente herido de unas cuantas puñaladas.

TRAJE de punto «ruso extra», para caballero á 5, 5'50, 6 y 7 pesetas; de señora á 6'50, 7 y 8, Jesus Rodríguez, Zendera 11.

Se da como seguro que á la Revista militar que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 23, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Doña Victoria, asistirán los alumnos de todas las Academias militares.

Se ha hecho extensiva á los alumnos de Escuelas Normales la Real orden dada para los dos Institutos, de que se cobren por asignaturas sueltas los derechos de matrícula de una ó varias de un curso, y no por grupo, como si fueran todas las asignaturas de un año.

Esta disposición es justa y equitativa.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una circular á todas las Direcciones de ferrocarriles á fin de recordar á los interventores del Estado la obligación que tienen de telegrafiar á dicho Centro directivo inmediatamente todos los incidentes que ocurran en las líneas que inspeccionan.

La Comisaría de Guerra de la Coruña anuncia para el 5 de Noviembre, un concurso con objeto de adquirir cebada, paja trillada, leña y carbón con destino á los parques de suministro de dicha capital y de Lugo.

Leemos en un periódico: «Las cotizaciones del trigo en los centros productores apenas han variado, pues las impresiones generales son de marcada tendencia á la flojedad. Por otra parte, cunde cada vez más el desaliento en cuanto á la suerte futura de los precios, á causa de la continuación de las importaciones extranjeras, á pesar de los bajos precios del trigo indígena, y cada vez se reconoce más la necesidad de que se prohíba la importación del grano extranjero, como único recurso para evitar la ruinosa depreciación del trigo nacional.»

Vistos los acuerdos de los Ayuntamientos de Avila, entre otros varios, declarando las vacantes de Secretarios, la Dirección general de Administración local ha acordado abrir concursos por el plazo de 30 días para que los aspirantes presenten las instancias oportunas.

El día 5 de Noviembre próximo se verificarán subastas de aprovechamientos de pastos, en los pueblos de Lanzahita, Gavilanes y Muñotello.

ULTIMA HORA

Madrid 18.

El Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno hizo, como de costumbre, el discurso resumen de la política interior y exterior durante la última semana, hablando después con algún mayor detenimiento del programa parlamentario del Gobierno.

El Rey hizo después á los ministros varias preguntas relacionadas con asuntos de sus respectivos departamentos.

Terminado el Consejo, el Rey firmó un decreto reorganizando la junta

administrativa de nuestras posesiones del Muni y Fernando Póo; otro, sobre pago de la policía y arriendo de un local para el Gobierno civil de Sevilla, y varios de personal de magistrados y del Cuerpo de Penales.

La ley de Asociaciones

En el Consejo que al efecto han de celebrar esta tarde los ministros, desean éstos que se ultime el estudio y aprobación del proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas.

Hablado de este proyecto, decía hoy el Sr. Dávila que en su esencia y en las ideas fundamentales del mismo, existía una absoluta conformidad por parte del Gobierno, añadiendo que si esto no fuera así, él hubiera ya dimitido.

Por cierto que, en la intimidad, expresaba esta mañana el ministro de la Gobernación, en su despacho oficial, su sincero convencimiento acerca del fin que á este Gobierno espera.

El Dr. Bejarano, que era una de las cuatro personas que con el ministro estaban, le preguntó: ¿Y una vez que aprueben ustedes hoy este proyecto, que le queda al Gobierno?

—Pues ir á las Cortes á esperar tranquilamente nuestro sacrificio— contestó convencido y sonriente el Sr. Dávila.

Romanones enfadado —¿Qué será?

Desde anoche comenzó á decirse que la proyectada combinación de magistrados que hoy sometería al Rey el Conde de Romanones, había de producir alguna contrariedad á éste, por dificultades que pudieran ofrecérsele para la firma de algunos de los decretos.

La noticia parecía haber quedado rectificada al saberse esta mañana que entre los decretos firmados hoy por el Rey, al terminar el Consejo, figuraban los de la citada combinación de magistrados.

Sin embargo, otra vez ha vuelto á tomar consistencia el rumor circulado anoche, por haberse notado que el Conde de Romanones estaba algo preocupado al salir de Palacio desde donde se dirigió al Ministerio encerrándose en su despacho con el Jefe del personal.

A los periodistas que fueron á conocer los decretos que acababa de firmar el Rey, según manifestó el conde de Romanones, les dijo éste que no se conocerían dichos decretos hasta que los publicara la Gaceta.

Contradicciones

Las expuestas hoy entre dos ministros, á la entrada del Consejo, dan clara idea del valor que los informes facilitados por los mismos, tienen la mayoría de las veces.

Dijo esta tarde á los periodistas el ministro de la Gobernación, que en el Consejo de esta tarde se adelantaría mucho por haberse discutido y aprobado ayer la doctrina y escuela en que se inspira su proyecto de ley de Asociaciones.

Poco después hablaba con los mismos periodistas el Sr. Jimeno sobre este asunto, manifestando que, estudiada en el Consejo de ayer la parte solamente de forma del proyecto, quedaba hoy por examinar la más importante, ó sea la de doctrina ó fondo del mismo.

Tan diferentes referencias de los dos ministros, hicieron que un periodista, apoyado por los demás, expusiera al ministro de Instrucción pública su extrañeza por lo que acababa de manifestar, y que era completamente distinto de lo dicho por el Sr. Dávila.

El Sr. Jimeno entonces, se ratificó con energía en lo dicho, añadiendo: «Si el ministro de la Gobernación afirma que estudiamos ayer la doctrina, yo ministro de Instrucción pública, sostengo que solo de la parte de fórmula nos ocupamos.»

También es inexacto —dijo el señor Jimeno— que el Conde de Romanones se expresara ayer en sentido conservador, pues á él pueden ustedes creer que no le asustan los radicalismos como me pasa á mí, aunque se

llegara á la expulsión de las órdenes religiosas.»

Por último, el Sr. Alvarado decía esta tarde que las modificaciones que en el proyecto se acuerden, serán más de forma que sobre lo fundamental de la ley.

El pequeño Combes

Esta tarde se celebraba en los círculos políticos una graciosa frase del Rey dirigida al ministro de la Gobernación.

Había éste expuesto en el Consejo, á petición del Monarca, las líneas generales de su proyecto sobre Asociaciones, sin que el Rey le hiciera observación alguna al ministro.

Al terminar el Consejo, el Rey saludó á los ministros dirigiendo al señor Dávila la siguiente irónica frase: ¡Adieu, petit Combes!

SECCION MERCANTIL

Avila.— 18 de Octubre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 37'50 á 38 rs. fanega.
Centeno, de 23'50 á 24.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba
Idem de 1.ª S. á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª á 14.
Idem de 3.ª á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.ª á 16 id.
Comdilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 20.—Sábado.
Santa Irene V. y Mr. Desde su infancia practicó la virtud, consagrándose al servicio y alivio de los pobres; era muy dada á la oración y á la penitencia y hubo de sufrir mucho en su espíritu por que los de su casa la mortificaban y sus criados la calumniaban en extremo. A todos perdonaba sinceramente sus malas artes y esforzándose en rogar á Dios por los que la maltrataban en la caridad de Cristo, murió atravesada con una espada por la garganta. Su culto fué grande desde el momento de su muerte.
Son además Santos Juan Cancio, Ca-pricio y Máximo Mrs. y Feliciano O. M.
CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y Rosario.
Sigue igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosén Rubi y Santo Tomás.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.
En la Santa sigue la novena, hoy á devoción del Excmo. señor Marqués de Benavites.
En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve.
En la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santiago.
El oficio divino y Misa son de San Juan Cancio, con conmemoración de la octava de Santa Teresa,rito semidoble y color blanco.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de tres Dehesas, sitas en término de Casatejada (Cáceres), capaces para 1 900 cabezas; el que quiera tratar puede dirigirse á D. Luciano González ó D. Agustín Ramos, vecinos del citado pueblo.

GRAMÓFONOS

desde 40 pesetas en adelante, gran

surtido en discos sencillos y doble agujas y reparaciones.

RELOJERÍA DE KAISER

Inmenso surtido en sortijas y pendientes de oro, desde 5 pesetas, medallas de Santa Teresa en oro y plata, en alto relieve y con toda clase de piedras.

Gran surtido en relojes de pared bolsillo y despertadores, lentes, gafas y objetos para regalos.

Relojes de oro extraplanos.
Joyería y Relojería de Kaiser, 6 Alcázar 6.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Angel Rodriguez Hernando
Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas; se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafraes de 1 á 100 arrobas y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.
Calle de la Muerte y la Vida, 1.

ANTIPALÚDICO ERENAS
Preparado por Díaz
Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.
Depósito: Santos Díaz, Cebrenos; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.
Venta al por menor farmacias.
Precio del frasco, 3 pesetas.

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. o. p. d.) se traspasan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.
Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

Se compran
libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.
Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

ABTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suiple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepa leras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA

DE
EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, BAJO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos taleses

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esoforismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapao, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Ud. indicará, puestos en su casa sin que tenga Ud. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba Ud. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y en sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Ud. el catálogo grande con dibujos y precios.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

CASA FUNDADA EN 1867.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Raumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para Raumatismo ó dolor de Espalda, Torsiones, o para Torsiones, Contusiones Entumecimiento, y Fiebre de Caderas, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.




FUNDADA 1821.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. Ullrich & Ca., Barcelona.



Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos

